

# BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 16 de noviembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 100151

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## B. Oposiciones y concursos

# MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14284 Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de Decreto 364/1995, de 10 de marzo, los Funcionarios Civiles Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de la Administración del Estado, aprobado por Real

figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento. de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución y que Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación,

trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases: la Directiva Comunitaria de 6 de julio de 2006, tendrá en cuenta el principio de igualdad de La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y

#### Primera.

Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Estado», en el Registro General del Ministerio, plaza San Juan de la Cruz, 10, 28071 partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II,

de 3 de octubre, por el que se regula la organización, funciones y provisión de puestos de especifican en el anexo I de esta convocatoria, así como en el Real Decreto 830/2014 trabajo de las Consejerías del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Los solicitantes de los puestos de Consejero deberán reunir los requisitos que se

#### Segunda

oportuno poner de manifiesto. Públicas y en organizaciones internacionales. d) Conocimiento de idiomas. e) Otros objeto de la competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, contenido de los mismos. b) Conocimientos y experiencia acreditada en las materias aspirantes deberán acompañar a su solicitud un *curriculum vitae,* en el que harán constar méritos objetivos especificados en el anexo I de la presente convocatoria o que se estime y años de servicio en la Administración General del Estado o en otras Administraciones y en lo que respecta a las políticas y normas comunitarias e internacionales. c) Antigüedad los siguientes datos: a) Puestos de trabajo de personal funcionario desempeñados Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados. Únicamente se tomarán en consideración

cve: BOE-A-2020-14284 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 301

### BOLETÍN OFICIAL **ESTADO**



Lunes 16 de noviembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 100152

que expresamente queden consignados en las mismas aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos

#### Tercera.

convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo

#### Cuarta.

de permanencia en cada puesto. La fecha de toma de posesión en el puesto adjudicado será, a todos los efectos, la indicada en el anexo 1 de esta resolución, computándose a partir de la misma los plazos

#### Quinta

interesado hasta un máximo de cinco años. Excepcionalmente el Subsecretario del El periodo de permanencia en los puestos de trabajo convocados será como mínimo de tres años. Este periodo podrá ser prorrogado, por periodos anuales, a petición del del plazo de permanencia vigente. peticiones de prórroga deberán hacerse con cuatro meses de antelación a la finalización Departamento podrá acordar una prórroga hasta los seis años de permanencia. Las

puestos de trabajo desempeñados en el ámbito del Ministerio con anterioridad a esta permanencia entre ambos puestos será de seis años, computándose a estos efectos los de puesto de trabajo a otro puesto del Departamento en el Exterior, el límite máximo de convocatoria En el caso de que antes de finalizar el período máximo señalado, el funcionario cambie

Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde Contra la presente Resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las

Reto Demográfico, Miguel González Suela Madrid, 9 de noviembre de 2020.-El Subsecretario para la Transición Ecológica y el



## **BOLETÍN OFICIAL ESTADO**



Lunes 16 de noviembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 100153

#### **ANEXOI**

N	_	N.º orden
Consejerías de Medio Ambiente. R. Per. E. PR. N. U. M. A. (PNUMA) Nairobi (Kenia). Consejero/Consejera. (5082657).	Consejerías de Medio Ambiente. Mis. Perm. España ante Nac. UnidN.Y. (USA). Consejero/Consejera. (5082656).	Centro directivo/Subdirección General Puesto de trabajo
28	29	Nivel
17.063,34	21.299,18	Compto. Tipo Adsc. Ads. Ads. Localidad requerida requerida
ω	ω	Tipo pto. a
Æ	Æ	Adsc. admón.
A <sub>1</sub>	Ą	Ads. subgrupo
		Ads. Cuerpo
Nairobi.	Nueva York.	Localidad
		Titulación requerida
Asistencia y representación de España en las reuniones del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Interlocución y apoyo a las unidades del Ministerio competentes en el seguimiento de los programas de Naciones Unidas en Nairobi. Asistencia y apoyo a la representación de España en otras reuniones y foros en materias competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.  Análisis y elaboración de informes para las diferentes unidades del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	Asistencia a las reuniones y apoyo a la Representación de España ante la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) en materia de Medio Ambiente y Clima, y sus grupos de trabajo. Asistencia y apoyo a la Representación de España en las diferentes cumbres, foros y reuniones de alto nivel sobre medio ambiente, clima y reto demográfico. Interlocución con las unidades del Ministerio competentes en el seguimiento de los programas de Naciones Unidas en Nueva York. Análisis y elaboración de informes para las diferentes unidades del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.	Descripción del puesto
Experiencia en la aplicación y desarrollo de las políticas desarrolladas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Conocimiento de la organización y funcionamiento de Naciones Unidas. Experiencia de trabajo en negociación internacional, especialmente en el marco de Naciones Unidas. Experiencia de trabajo en otras instituciones y organizaciones unidas. Experiencia de trabajo en otras instituciones y organizaciones unidas. Dominio del inglés.	Experiencia en la aplicación y desarrollo de las políticas desarrolladas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Conocimiento de la organización y funcionamiento de Naciones Unidas. Experiencia de trabajo en negociación internacional, especialmente en el marco de Naciones Unidas. Experiencia de trabajo en otras instituciones y organizaciones y organizaciones instituciones y organizacionales. Dominio del inglés.	Méritos
1/03/2021	1/07/2021	Fecha toma de posesión



### **BOLETÍN OFICIAL** DE **ESTADO**



Núm. 301

Lunes 16 de noviembre de 2020

Sec. II.B. Pág. 100154

#### **ANEXO II**

$\rightarrow$
_ <u></u>
$\circ$
~
0,
┰
Ш
Ξī
ñ
$\simeq$
$\subseteq$
~
➣
$\overline{}$
Ш
S

Domicilio, calle y número	Primer apellido
<sup>,</sup> número	Segundo apellido
Provincia	Nombre
Localidad	Fecha de nacimiento
Teléfono	D.N.I.

## DATOS PROFESIONALES

	Ministerio o Co		Subgrupo	
i nesto de navajo actual		Ministerio o Comunidad Autónoma	Nº de Registro de Personal	
2000	2		inal	Cue
		Centro directivo/Organismo	Titulación académica	Cuerpo o Escala
, in the second		mo	émica	
consolidado		Localidad	Años de Servicio	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de \_\_\_\_\_\_(BOE de\_\_\_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Nivel	Denominación del Puesto de Trabajo Solicitado	Número de Orden del puesto solicitado

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN

	IJ
	n
	a de
Firma.	de

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS.-MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N. 28071-MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X